

Duran, 13 de Enero del 2020.

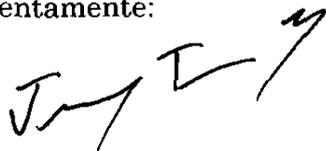
Señor  
CRISTHIAN ANDRÉS TERAN BARRAGAN  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MEGALUMINIO S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL por el lapso de cinco años. En los estatutos de la compañía constan en la escritura publica de constitución otorgada el 19 de agosto del 2011 ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini notario trigésimo del cantón Guayaquil, en cumplimiento de lo ordenado en la resolución N° SC- IJ - DJC - G - 11 - 0004889, de fecha de 01 de septiembre del 2011 dictada por el subdirector jurídico de compañías abogado Juan Brando Álvarez e inscrito en el registro mercantil del cantón Duran el 16 de enero del 2012; cuyo número de repertorio 368. La compañía tiene domicilio en la ciudad de Duran en la Av. Eloy Alfaro, tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyente No. 1291745764001. Cuya actividad principal es la fabricación de artículos de aluminio.

Según los estatutos sociales, a Usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.  
MEGALUMINIO S.A

Atentamente:



**JOHNNY ENRIQUE TERAN BARRAGAN**  
C.C. N° 171506665-8  
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía MEGALUMINO S.A. y declaro que me he posesionado en ésta misma fecha.

Duran, 13 de Enero del 2020



**CRISTHIAN ANDRES TERAN BARRAGAN**  
C.C. No 1715066666  
ECUATORIANO



REGISTRAR  
GENERAL  
AMMUNITION



TRÁMITE NÚMERO: 115

\*95962100LTXBYE\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	106
	17/01/2020
	101
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

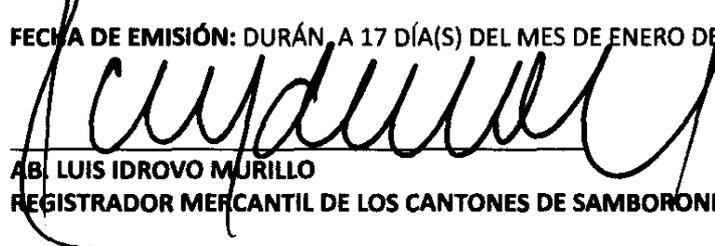
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEGALUMINIO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TERAN BARRAGAN CRISTHIAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1715066666
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

  
AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Handwritten text, possibly a signature or date, oriented vertically.